



Alito denuncia a Layda Sansores ante FGR

Acusa que la gobernadora viola amparo que le ordenó no difundir audios

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violar el amparo judicial que le ordenó no difundir más audios o materiales audiovisual en contra del priista.

En su cuenta de Twitter, Moreno Cárdenas posteó: "Denuncié ante la @FGRMexico el hecho de que la gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un juez de Distrito a mi favor".

Agregó que "es un delito grave, la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, aun cuando el actuario judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa, para pretender incumplirla con dolo y mala fe".

Alito expuso que "el actual gobierno no respeta la ley, tratan de intimidar a los jueces, y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el Estado de derecho".

El pasado martes 19 de julio, la gobernadora de Campeche, en su programa *Martes del Jaguar*, dio a conocer un nuevo audio atribuido al priista. Sin embargo, varios minutos an-

tes de la transmisión de la mandataria estatal, el líder priista dio a conocer que obtuvo un amparo para evitar la divulgación del material.

Moreno Cárdenas dio a conocer, incluso, que el actuario del Juzgado Federal de Campeche fue a notificar a la gobernadora Layda Sansores San Román la suspensión, pero se negaron a recibirla.

"Ha sido notificada por diversos medios, es un hecho notorio y público del que no puede alegar su desconocimiento", expuso el dirigente del tricolor. ■

1

MANDATO JUDICIAL FEDERAL

de suspensión de plano, violó la mandataria de Campeche.



Moreno aseguró que Sansores se negó a recibir notificación.

TOMADA DE TWITTER